



REGLAMENTO

III PRUEBA DE PROMOCION RÍA DE NIEMBRO (LLANES)

MEMORIAL D. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ "BICHO"

Artículo 1º ORGANIZACIÓN

La prueba estará organizada por LA SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA de Ribadesella y la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias.

Apoyo de la SOCIEDAD DE FESTEJOS DE SAN PELAYO DE NIEMBRO.-

Artículo 2º FECHA Y HORARIO

Se celebrará el DOMINGO día 18 de junio de 2017.-

HORARIO: -11 Horas confirmación de inscripciones en la Carpa de la Organización.-

11:45 horas.- Control de embarcaciones (flotabilidad y chaleco), dorsal y tabilla.-

12:00 horas.- Primera Salida.

14 horas.- Entrega de Trofeos.

Artículo 3º CATEGORIAS Y MODALIDADES

- Femenina y Masculina.

- .Pre-benjamines: nacidos en el año 2009 y posteriores**
- .Benjamines: nacidos en los años 2007/2008.**
- .Alevines: nacidos en los años 2005/2006.**
- Infantil B: nacidos en el año 2004.**
- .Infantil A: nacidos en el año 2003.**

**Modalidad: MINI-KAYAK Alevín, Benjamín y Pre-Benjamín.
K-1 y C-1 categoría infantil.**

Artículo 4º *RECORRIDO, DISTANCIAS y SALIDAS*

La competición de desarrollará en la ría de Niembro (Llanes), con un recorrido aproximado de 1000 metros vuelta. Posible salida de tierra. Se aportará a los delegados de los Clubes mapa del recorrido a la confirmación de inscripción o reunión de delegados.-

- SALIDA 1ª: 1 vuelta - hombre alevín**
- SALIDA 2ª: 2 vueltas - hombre Infantil**
- SALIDA 3ª: 1 vuelta - mujer alevín**
- SALIDA 4ª: 2 vueltas - mujer infantil y CANOAS**
- SALIDA 5ª: 1 vuelta - benjamín y pre-benjamín**

Artículo 5º *INSCRIPCIONES*

Se realizarán en la FPPA, antes de las 13 horas del miércoles día 14 de Junio. Se pueden realizar a través del correo electrónico: fspiraguismo@gmail.com

Esta prueba está abierta a todos los deportistas con licencia vigente, incluso de otras autonomías.

Artículo 6º *DORSALES Y TABLILLAS*

Los asignados por la FPPA a los distintos clubes

Artículo 7º *JUECES Y COMITÉ DE COMPETICIÓN*

Los asignados por el comité de árbitros de la FPPA. El Comité de Competición estará formado por el Presidente del Club Organizador, dos Árbitros y Miembro de la Sociedad de Festejos.-

Artículo 8º *CLASIFICACIONES*

Solo existirá una clasificación individual para esta prueba. TROFEOS: Se entregarán trofeos o medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría y modalidad. El resto de participantes recibirán obsequio y detalle de la organización por su participación.

Artículo 9º *REGLAMENTACION*

Esta prueba se regirá por las bases establecidas en el presente Reglamento y, en los casos no previstos por él, se aplicará la reglamentación de la Real Federación Española de Piragüismo.